

**UNAP**

Facultad de Ingeniería Química



RESOLUCIÓN DECANAL N° 028-2022-FIQ-UNAP
Iquitos, 24 de enero de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 022-2022-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr., manifiesta que un grupo de estudiantes, solicitan su reingreso en el II semestre académico 2021, quienes fueron retirados por bajo rendimiento académico y límite de tiempo; luego del análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución del Consejo Universitario N° 005-2021-CU-UNAP, considera justa sus solicitud; por lo que, solicita el reingreso en el II semestre académico 2021, de los siguientes estudiantes:

Nº	Nombres	C.U	Condición
01	LESLIE JAZMIN ARIMUYA CÓRDOVA	2124021	Retiro por Bajo Rendimiento Académico
02	JEYGLER ANGELO HUAYLLAHUA TALEXIO	2173439	Retiro por Límite de Tiempo

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que, es factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - ACEPTAR el Reingreso en el II Semestre Académico 2021, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal, de los siguientes estudiantes:

Nº	Nombres	C.U	Condición
01	LESLIE JAZMIN ARIMUYA CÓRDOVA	2124021	Retiro por Bajo Rendimiento Académico
02	JEYGLER ANGELO HUAYLLAHUA TALEXIO	2173439	Retiro por Límite de Tiempo

ARTÍCULO 2º. - Que, los estudiantes deberán recuperar su condición de alumnos regulares en el II Semestre Académico 2021.

ARTÍCULO 3º. - La Oficina General de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

DR. JUAN MANUEL RODAS AMASIFER
Decano FIQ - UNAP
C.c.: OGRAA, DEFP, ORSA, Iquitos, Perú
Dirección: Av. Freyre N° 616, Iquitos, Perú
decanatofiq@yahoo.es

RECIBIDO

VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
IQUITOS